



## BAC Buenos Aires Compras Nuevo Sistema de Compras Electrónicas

Sitio, a través del cual los organismos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires realizan de manera autónoma sus compras y contrataciones, donde las empresas ofrecen sus productos y servicios.

# Guía Práctica Proveedores Convenio Marco BAC

## Introducción

El Convenio Marco es una modalidad de compra que se regirá por el Título II, Capítulo I, del Anexo I del Decreto N° 1145/GCBA/2009, como primera opción de satisfacer una adquisición de bienes o servicios, ya que ofrece garantía de transferencia, eficacia y eficiencia.

Esta guía describe qué es un Convenio Marco, cuándo y cómo debe utilizar, las ventajas de uso y los pasos y recomendaciones para ofertar en un Convenio Marco.

## ¿Qué es un Convenio Marco?

El Convenio Marco de Compras es una modalidad de contratación electrónica donde se establecen precios y condiciones de compra para bienes y servicios, por medio de una Licitación o Concurso Público realizado por el Órgano Rector de Compras y Contrataciones.

Estos Convenios se traducen en un Catálogo Electrónico BAC que contiene la descripción de los bienes y servicios ofrecidos, el precio unitario y la cantidad disponible por proveedor de cada ítem que forme parte del catálogo. De esta forma, los compradores, después de encontrar lo que buscan en el Catálogo Electrónico disponible en BAC, solo deben emitir la Solicitud de Compra y la/las Órdenes de Compra a los proveedores en forma directa.

## Beneficios

La utilización de la modalidad Convenio Marco nos permite:



Transparencia, ya que cada uno de los Convenio Marco se realiza por medio de Licitaciones o Concursos Públicos



Eficiencia, ahorro en precios y rápida comparación de ofertas.



Eficacia, facilita y agiliza el proceso de compras, ya que permite realizar tratos directos en la adquisición de bienes y servicios, a su vez permite elegir lo que se necesita a través de un Catalogo Electrónico donde los proveedores y sus productos ya han sido evaluados.

## ¿Cómo se genera un Convenio Marco?

La Dirección General Compras y Contrataciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires instará la realización de contrataciones bajo la modalidad de Convenio Marco, previo análisis de su factibilidad, oportunidad, utilidad y conveniencia.

Existiendo un Convenio Marco las Unidades Operativas de Adquisiciones deberán contratar a través del mismo salvo que los productos y/o servicios incluidos, no se ajusten al objeto o finalidad de su adquisición. Encontraremos un Convenio Marco para cada rubro licitado.

El plazo de vigencia de los Convenios Marco de Compras será especificado en los Pliegos, no pudiendo ser mayor a un año, y podrá ser prorrogado por períodos que en su conjunto, incluyendo el plazo original, no excedan de un año y medio.

En este plan anual de compras y contrataciones se incluyen productos y servicios según las condiciones establecidas en el pliego del proceso de Convenio Marco confeccionado por el Órgano Rector.

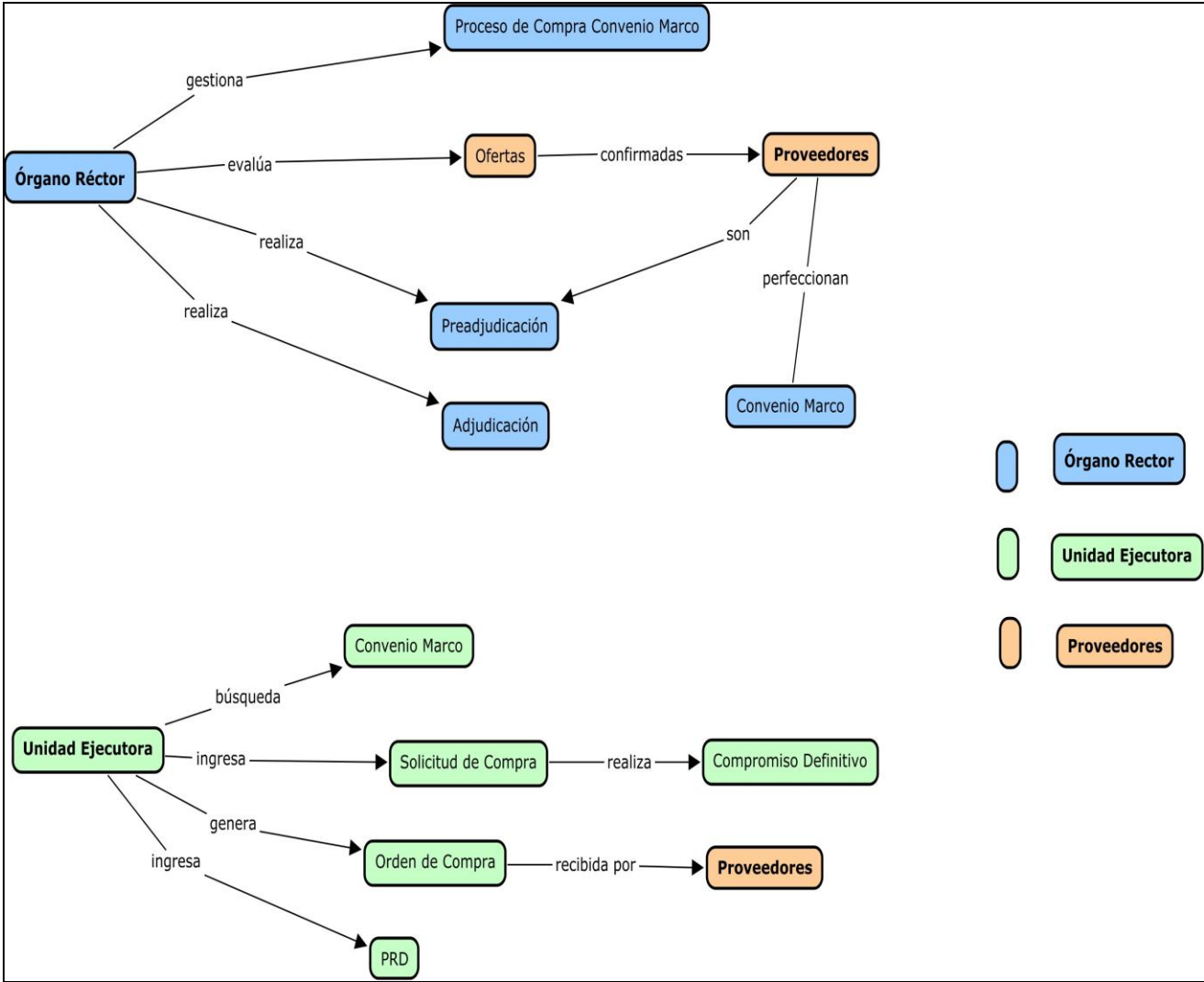
Los proveedores realizan sus ofertas que luego de la adjudicación conformarán el Catálogo disponible en BAC.

Las Unidades Ejecutoras seleccionan uno más proveedores para gestionar el suministro directo de bienes y servicios.

## Diagrama de Procesos



# Diagrama por Usuarios



## ¿Cómo ofertar en un Convenio Marco?

Por medio de mensajería BAC, los proveedores reciben la información de la Licitación o Concurso Público en el cual pueden ofertar según el rubro en que estén inscriptos.

El proveedor ingresa al sistema con usuario y contraseña, desde la opción de la barra de menú busca el proceso de compras por número o por cualquiera de los filtros de búsqueda.



Adquiere el pliego correspondiente. De esta manera el proveedor está en condiciones de cargar ofertas y confirmarlas. Los proveedores indican el Stock disponible para cada producto, establecen los precios unitarios e ingresan las especificaciones particulares conforme lo establecido en el pliego.

Bienvenido Carlos Prueba  
Usted está trabajando como Apoderado para carlos prueba

Buscar proceso de compra

¿Cómo Buscar Procesos de Compra?

Número de proceso de compra: 601-0109-lpu11   
Ejemplo: 2234-0001-LPR09

Nombre del proceso de compra:

Fecha ingreso desde: 30/04/2011   
Fecha ingreso hasta: 31/05/2011

Tipo de proceso: Todos los Tipos de Proceso   
Estado de Proceso: Todos los Estados

Se encontró 1 registro

Nº proceso	Nombre pliego	Unidad ejecutora	U.O.A	Estado pliego	Fecha creación	Acciones
<a href="#">601-0109-LPU11</a>	PRUEBA 30 DE MAYO	601 - MINISTERIO Y SUBSECRETARIAS DE HACIENDA	601 - MINISTERIO Y SUBSECRETARIAS DE HACIENDA	Publicado	31/05/2011 13:40:00	<input type="button" value="Adquirir pliego"/>

[Ir al escritorio](#)

El ingreso de ofertas se compone de seis pasos (para el ingreso de ofertas, ver material de apoyo proveedores en BAC):



En la etapa de Pre-adjudicación se evalúan las ofertas. La Comisión Evaluadora de Ofertas evalúa los aspectos administrativos, técnicos y económicos de las ofertas presentadas por los proveedores. Se genera un Dictamen de Pre-adjudicación con los proveedores que ingresarían al Convenio Marco.

En la adjudicación del proceso, se adjudican a los proveedores que ingresan al

Convenio Marco. Se genera el Convenio Marco de compra y es enviado por BAC a los proveedores para que se notifiquen. Los proveedores reciben el Convenio Marco y el mismo se perfecciona, habilitando a las Unidades Ejecutoras a iniciar compras. La suscripción del Convenio Marco otorga a los proveedores adjudicatarios el derecho que los bienes y/o servicios en los que han resultado adjudicatarios, sean incluidos en el Catálogo disponible en BAS, e implica la obligación de cumplir con las órdenes de compra y se servicio que se emitan.

## ¿Qué hay en el Catálogo Electrónico?

Hay una lista amplia y variada de bienes y/o servicios de un mismo rubro que han sido licitados previamente por la Dirección General de Compras y Contrataciones del Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Por cada tipo de producto se pueden encontrar distintas marcas, proveedores y precios.

El catálogo disponible en BAC contiene:

Seleccionar Productos									
Número Renglón	Código Item	Descripción Item	Unidad de Medida	Proveedor	Opción	Especificaciones Proveedor	Precio Ofertado	Saldo de stock	Cantidad a comprar
1	7.1.1.1.2	AGUA POTABLE Tipo/s Potable Variedad No Aplica Norma/s Capitulo XII del Código Alimentario Argentino... <a href="#">Ver más</a>	U	PANIZZA Y FACCARO S.R.L. <a href="#">(+)- Proveedores</a>	1	SE ADJUNTA COMO ANEXO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ADJUNTA COMO IMAGEN EL EQUIPO DE PIE <a href="#">Ver Detalle</a>	20	39073,00	<input type="text" value="2"/>
2	7.3.1.1.1	ALQUILER Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPENSADOR (DISPENSER) DE AGUA Característica/s No Aplica <a href="#">Ver más</a>	U	SERVIUR S.A.	1	DISPENSERS de PIE, PARA AGUA FRÍA Y CALIENTE, CONECTADOS A LA RED DE AGUA POTABLE. EQUIPADOS CON SIS... <a href="#">Ver Detalle</a>	95	9,00	<input type="text"/>

**Número de Renglón:** indica el número de renglón de la oferta.

**Código de ítem:** indica el código de cada ítem (según lo establece el Catálogo



de Compras) de la lista de productos disponibles.

**Descripción de Ítem:** indica la descripción del ítem.

**Unidad de Medida:** indica la unidad de medida asociada al ítem.

**Proveedor:** indica quién es el proveedor que oferta los productos. Si se encuentra habilitada la opción [\(+ Proveedores](#) haciendo click en ella, se accede al listado de todos los proveedores, ordenados por precio, que participan del Convenio Marco con ese ítem.

**Opción:** indica, en el caso que el proveedor haya ofertado más de una opción, el número de opción que fue seleccionado para participar del Convenio Marco.

**Especificaciones Proveedor:** indica las especificaciones realizadas por el proveedor.


**Precio Ofertado:** indica el monto de cada producto ofertado.

**Saldo de Stock:** indica la cantidad disponible al momento de realizar la solicitud de compra.

**Cantidad a Comprar:** el usuario indica la cantidad a comprar de cada producto.

**Fundamento:** la adjudicación debe realizarse a favor de las ofertas más convenientes teniendo en cuenta el precio, en el caso contrario, de priorizar otros aspectos de la oferta se debe ingresar un fundamento.

Por otro lado, si es de nuestro interés conocer más sobre el Convenio Marco realizado, podemos acceder a las bases de la Licitación o Concurso Público que se realizó en el portal Buenos Aires Compras, desde el link que lleva a la vista previa:

Número Convenio	Nombre Convenio	Número Proceso	Fecha creación	Estado	Acciones
623-65-CM11	Proceso Convenio Marco	623-0022-CPU11	23/05/2011	Perfeccionado	 <a href="#">Comprar por Convenio Marco</a>

[Ir al escritorio](#)

## Pasos para efectuar la adquisición

### Paso 1: El comprador busca el Convenio Marco

El usuario comprador ingresa al sistema y busca el Convenio Marco para iniciar la compra en aquel Convenio que se encuentre en estado Perfeccionado y se ajuste a sus necesidades.



BUENOS AIRES COMPRAS  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Contacto | Preguntas Frecuentes | Manuales | Normativa

Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

Miércoles 22 de Junio, 18:07:14

Cambiar Unidad Ejecutora | Cambiar clave | Cerrar

Solicitud de gasto | Buqueda Solicitud de Gasto | **CM** | OC y Contrato

Buscar Proceso de compra

**Buscar Convenio Marco**

Buscar Compra

Bienvenido solicitanteasiSI solicitanteasiSI  
Usted está trabajando como Solicitante SG para 8056 -  
AGENCIA SISTEMAS DE INFORMACION

### Paso 2: El comprador confecciona la Solicitud de Compra

En el formulario Solicitud de Compra el usuario comprador, selecciona los productos y se aprueba el impacto presupuestario Compromiso Definitivo.

Comprar por Convenio

**Paso 1**  
Seleccionar Productos

**Paso 2**  
Solicitar Afectación Definitiva

¿Cómo comprar por Convenio Marco?  
(\*) Datos obligatorios

**Información básica**

<b>Número de Solicitud</b>	8056-378-SC11
<b>Unidad Ejecutora</b>	8056 - AGENCIA SISTEMAS DE INFORMACION
<b>Número de Convenio</b>	623-64-CM11
<b>Nombre de Convenio</b>	Proceso Convenio Marco
<b>Fecha Creación</b>	21/06/2011
<b>Estado</b>	Ingresada

## Paso 3: Se generan las Órdenes de Compra

El comprador genera la/las Órdenes de Compra, ingresa el detalle de entrega. Luego se autorizan y se notifica al proveedor vía mensajería BAC.

**Generar Ordenes de Compra**

<b>Número Solicitud Compra:</b>	8056-377-SC11
<b>Número de Convenio:</b>	623-79-CM11
<b>Nombre del Convenio:</b>	OS CM ingresar items

Se generarán las siguientes ordenes de compra

<b>Razón Social</b>	CARUSO SRL
---------------------	------------

**Generar**

[Volver](#)

## Recepción de Órdenes de Compra

La/las Órdenes de compra deben ser recibidas por los proveedores para quedar en estado Perfeccionada.

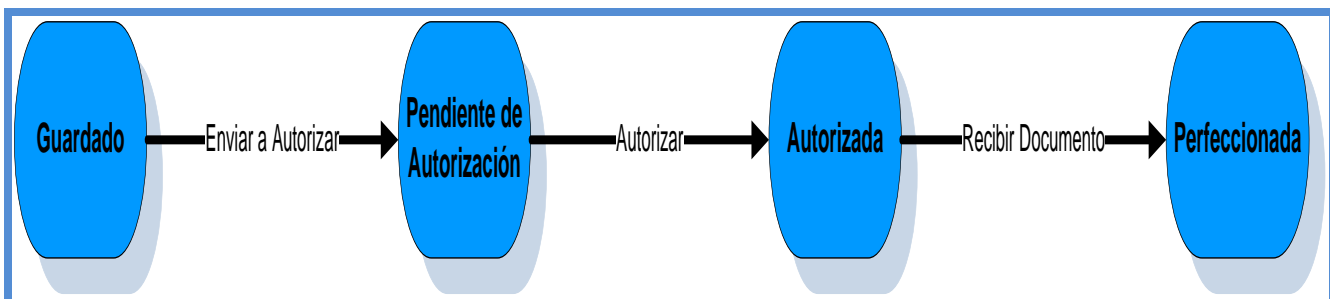
El proveedor puede recibir más de una Orden de Compra, según los productos o servicios que disponga en el Catalogo Electrónico y hayan sido

seleccionados por las Unidades Ejecutoras.

El proveedor ingresa al sistema, busca la/las Órdenes de Compra y la recibe.



## Estados de la Orden de Compra



## Acceso y Navegabilidad

Colocar en el navegador la siguiente dirección

[www.buenosairescompras.gob.ar](http://www.buenosairescompras.gob.ar)

## Requerimientos Técnicos para trabajar con el Portal del BAC



**Resolución de pantalla recomendada mínimo  
1024 x 768**